



BBSS

Hemos recurrido a la vía judicial ante la falta de expectativas reales de Acuerdo

Buscamos una solución para los colectivos con menos BBSS que los de BBVA de nueva entrada

CCOO hemos explorado -con trabajo y paciencia- todas las salidas

EL CONFLICTO DE LOS BBSS AVANZA

El pasado 7 de Septiembre se celebró el preceptivo Acto de conciliación previo al juicio en nuestro Conflicto Colectivo sobre Beneficios Sociales (BBSS), cuyo contenido y justificación publicamos en Julio. No hubo nuevas propuestas y por lo tanto tampoco se pudo llegar a un Acuerdo para retirar la demanda.

Hemos recurrido a la vía judicial ante la falta de expectativas reales de un Acuerdo, y buscando una solución parcial y provisional, pero justa y efectiva, para los compañeros de **CAJA POSTAL, BANCO DE ALICANTE, BANCO HIPOTECARIO, C.B.E., ...** y demás colectivos con menos BBSS que los de BBVA de nueva entrada.

Nuestro objetivo es, naturalmente, la homologación general. Pero a los 7 años de fusión, más de 4 de negociaciones y tras presentar varias alternativas no ha sido posible un acuerdo de homologación de BBSS que los iguale y generalice a todos los colectivos del BBVA. La posición del banco, tan generosa en retribuciones a la alta dirección, no lo permite. Prueba de ello es que ha obtenido nula adhesión sindical.



CCOO hemos explorado -con trabajo y paciencia- todas las salidas:

* Promovimos una plataforma común y unitaria, que es razonable y posible, logrando el acuerdo de los cuatro sindicatos estatales, desde las posiciones de UGT y CGT, que estaban en *“lo de todos para todos”* o la de CC, a la que no se le ha conocido propuesta alguna. Está publicada en nuestro Portal sindical, donde puedes consultarla en detalle.

* Hemos acompañado, en una carta conjunta a la empresa, la iniciativa de UGT pidiendo que se permita la adhesión individual a los BBSS BBVA. Más por apurar otra vía que por convencimiento de que fuese una salida eficaz. El banco ya ha contestado, confirmando lamentablemente nuestra primera previsión: *“le comunicamos que no es posible atender su petición”... “se trata de derechos de carácter colectivo que precisan necesariamente para sus sustitución o modificación de un acuerdo colectivo”....*

* Con el mismo espíritu unitario, invitamos a sumarse, cuando decidimos poner en marcha el Conflicto, a los demás sindicatos. Previamente les





BBSS

Hacemos un llamamiento a BBVA para que haga una propuesta suficiente, que permita avanzar en la homologación general

pasamos textos y argumentos. CC no se suma porque no es su estilo poner Conflictos contra el banco. UGT y CGT deciden no apoyarlo.

Por lo que CCOO confirmamos la interposición del Conflicto, del que esperamos obtener una Sentencia que repare al menos en parte la falta de homologación general, y que los trabajadores de **CAJA POSTAL, BANCO DE ALICANTE, BANCO HIPOTECARIO, C.B.E.,...** obtengan al menos los mismos BBSS que los trabajadores BBVA de nueva entrada.

No obstante, priorizamos una solución negociada y por eso hacemos un nuevo llamamiento a BBVA para que haga una propuesta suficiente que nos permita retomar la negociación colectiva, para avanzar en la homologación general, objetivo declarado de las partes.

Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos

22 Setiembre 2006



¡DECÍDETE!
NO ESPERES MÁS PARA AFILIARTE
con CCOO nunca te sentirás solo
participa para decidir

Escríbenos: bbvaccoo@comfia.ccoo.es
O llámanos: 915917131, 934014453, 963880019,
957769020, 944875601

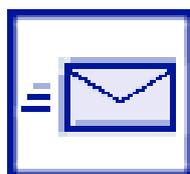
SOLICITUD DE AFILIACIÓN

(Cuota CCOO: 9,60 € mensuales. Desgravable IRPF)

Nombre y Apellidos _____

Matrícula _____ Clave Oficina _____ Provincia _____

(fecha y firma)



Entrega a cualquiera de nuestros/as Delegados/as, o envía a BBVA-SS CCOO-Fuencarral-Madrid-Of. 0912

